

IFCT0109 SEGURIDAD INFORMATICA

OBJETIVO.

Garantizar la seguridad de los accesos y usos de la información registrada en equipos informáticos, así como del propio sistema, protegiéndose de los posibles ataques, identificando vulnerabilidades y aplicando sistemas de cifrado a las comunicaciones que se realicen hacia el exterior y en el interior de la organización.

PROGRAMA: 500 H. Publicado en Real Decreto 686/2011 de 13 de Mayo, modificado por el RD 628/2013 de 2 de Agosto.

1. MF0486_3 Seguridad en equipos informáticos.
2. MF0487_3 Auditoría de seguridad informática.
3. MF0488_3 Gestión de incidentes de seguridad informáticos
4. MF0489_3 Sistemas seguros de acceso y transmisión de datos.
5. MF0490_3 Gestión de servicios en el sistema informático.
6. MP0175 Módulo de prácticas profesionales no laborales.

COMPETENCIAS:

1. Asegurar equipos informáticos.
2. Auditar redes de comunicación y sistemas informáticos.
3. Detectar y responder ante incidentes de seguridad.
4. Diseñar e implementar sistemas seguros de acceso y transmisión de datos.
5. Gestionar servicios en el sistema informático.

REQUISITOS:

NIVEL 3: Certificado profesional N3, certificados profesionalidad de N2 de la misma familia y área, bachiller, técnico especialista, técnico superior o equivalentes académicos, titulación universitaria, segundo curso de cualquier modalidad de bachillerato, pruebas acceso CFGS, prueba +25 universidad.

